

Información de Trámite

Nombre Trámite	VENTA DE RECIPIENTES DOMICILIARIOS PARA EL ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CENTINELA DEL CÓNDOR
Descripción	A través del GAD del cantón Centinela del Cóndor se ofrece a la ciudadanía del cantón Centinela del Cóndor, la venta recipientes de residuos sólidos domiciliarios color verde y negro para la disposición de residuos orgánicos e inorgánicos conforme lo establece la “LA ORDENANZA QUE REGLAMENTA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EN EL CANTÓN CENTINELA DEL CÓNDOR”. Especificaciones técnicas de los recipientes: Recipiente de color verde y negro Cod. 305 SREVN, capacidad del envase 12 GL, fabricado en polipropileno de alto soplado, reprocesado HDPE, con unión hermética de la tapa con el cuerpo; compuesto de tres elementos: tapa, bisagra y cuerpo. Los recipientes de color verde serán utilizados para el almacenamiento de desechos orgánicos como por ejemplo: hojas, ramas, cáscaras y residuos de la fabricación de alimentos en el hogar, etc. Por otra parte, los recipientes de color negro serán utilizados para el almacenamiento de desechos inorgánicos como por ejemplo: plástico, telas sintéticas, vidrio, aluminio, etc.
¿A quién está dirigido?	Este servicio se ofrece a través del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Centinela del Cóndor, a toda la ciudadanía residente del cantón Centinela del Cóndor, para la disposición adecuada de residuos sólidos orgánicos e inorgánicos en recipientes adecuados según la “LA ORDENANZA QUE REGLAMENTA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EN EL CANTÓN CENTINELA DEL CÓNDOR”. Ademas, este servicio se extiende a toda persona natural o jurídica, nacional o extranjera que se encuentre registrada dentro de la plataforma SEYCOB del cantón Centinela del Cóndor que esté en capacidad para cancelar el valor de los recipientes domiciliarios. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio. Resultado a obtener: • Acceder a recipientes de residuos sólidos para el almacenamiento de residuos sólidos organicos e inorganicos.
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: Las personas interesadas en acceder al servicio, deben traer los siguientes requisitos: • Copia de cédula de identidad y papeleta de votación <i>Se verificará que el usuario/a mantenga lo siguiente:</i> • Encontrarse dentro de la plataforma SEYCOB • No adeudar al municipio NOTA IMPORTANTE Los ciudadanos que no sean residentes ni posean propiedades en el cantón Centinela del Cóndor NO podrán acceder a la adquisición de recipientes por cuotas.
¿Cómo hago el trámite?	Las personas que deseen este servicio, deben acercarse presencialmente al edificio municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Centinela del Cóndor en la tercera planta del edificio, en la oficina del Analista de Mitigación Ambiental para realizar el tramite correspondiente.

Canales de atención:
Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El valor para la adquisición de cada recipiente domiciliario es:

RECIPIENTE COLOR VERDE:

- VALOR TOTAL UN SOLO PAGO: \$ 22,28 (Incluido IVA)
- VALOR DIFERIDO A 2 CUOTAS: Cada cuota \$ 11,64 (Incluido IVA)
- VALOR DIFERIDO A 3 CUOTAS: Cada cuota \$ 8,10 (Incluido IVA)

RECIPIENTE COLOR NEGRO:

- VALOR TOTAL UN SOLO PAGO: \$ 22,28 (Incluido IVA)
- VALOR DIFERIDO A 2 CUOTAS: Cada cuota \$ 11,64 (Incluido IVA)
- VALOR DIFERIDO A 3 CUOTAS: Cada cuota \$ 8,10 (Incluido IVA)

NOTA IMPORTANTE

Los tramites generados para este servicio son gratuitos

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

De Lunes a Viernes:

- 08H00 a 12H00
- 13H00 a 17H00

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: ANALISTA DE MITIGACIÓN AMBIENTAL
Correo Electrónico: mitigacionambiental@gadcentineladelcondor.gob.ec
Teléfono: (07) 3700240 ext. 157 (07) 2117446 ext 157

Transparencia